



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2013-741

SALTA, 12 de junio de 2013.

EXPEDIENTE N° 10.676/2009.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2010-0013 y R-DNAT-2010-0227 - mediante la cual se designa y posesiona a la Srta. Emma Anhyela Guantay - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la cátedra "Introducción a la Biología" de la Escuela de Biología - a partir del 31 de marzo de 2010 y por el término de un año; y

CONSIDERANDO:

Que al cumplirse el período reglamentario de su designación, corresponde dejar constancia de la finalización de funciones de la citada alumna, motivo por el cual se suscribe la presente ad referéndum del Consejo Directivo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dar por finalizadas las funciones interinas de la Srta. Emma Anhyela GUANTAY - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la cátedra "Introducción a la Biología" de la Escuela de Biología de esta Facultad, el 31 de marzo de 2011, por corresponder.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Srta. Guantay, Escuela de Biología, Profesor responsable, Obra Social, Dirección de Alumnos, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Directivo para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Lic. María Mercedes Alemán
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales